



10000 17 AGO 2021

CIRCULAR EXTERNA N° 000281

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS EE OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: PARTICIPACION EN "EVALUAR PARA AVANZAR 3° a 11°" versión 2021.

Nuevamente los invitamos a que realicen oportunamente los procesos necesarios para participar en **Evaluar para Avanzar 3° a 11°** versión 2021. A continuación, le presentamos el avance con corte a **17 de agosto** de la Secretaría de Educación:

Total Estudiantes SIMAT grados 3° a 11°	Estudiantes Inscritos en Evaluar para Avanzar	% Inscripción estudiantes	Estudiantes con credenciales	% de estudiantes con credencial frente a estudiantes inscritos	Estudiantes que han finalizado la presentación de Instrumentos de valoración	% finalización de instrumentos frente a credenciales
165.671	85.173	51.41%	5.167	6.07%	1.994	38.59%

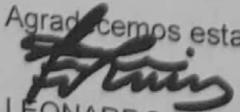
Del total de los estudiantes inscritos por los Rectores de los establecimientos educativos para presentar Evaluar para Avanzar 3° a 11°, solo el **2.34%** ha presentado los instrumentos de valoración, es necesario que los docentes avancen y entreguen a sus estudiantes las credenciales y los instrumentos de valoración antes del **2 de septiembre**.

Igualmente es importante que antes del **20 de agosto**, los Rectores de los establecimientos educativos de su ETC que tiene estudiantes inscritos pero que no tienen docentes inscritos realicen el proceso, de lo contrario los estudiantes no podrán presentar los instrumentos.

En el archivo adjunto encontrará la relación de los establecimientos educativos de la ETC y el avance de cada uno de ellos en las etapas de inscripción y presentación de instrumentos. Recuerde que en el microsítio de Evaluar para Avanzar están disponibles las infografías, videos y manuales que los orientan sobre los procedimientos a realizar en la plataforma <https://www.icfes.gov.co/nl/web/quest/que-herramienta-estaran-disponibles>.

En caso de requerir soporte en la implementación pueden escribir al correo electrónico [evaluarparaavanzar@icfes.gov.co](mailto:evaluarparaavanzar@icfes.gov.co), también pueden comunicarse vía telefónica desde Bogotá al 3905666, desde su celular al 031- 3905666, o desde un fijo nacional a la línea gratuita 018000-184427.

Agradecemos estar atentos al proceso.

  
LEONARDO RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca E. Martínez - PE